



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
 Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
 Edificio Hernando Morales Molina

Bl

26 JUL. 2021

Bogotá D.C.,

Ref: 11001400305220150091500

Atendiendo la manifestación que antecede, se dispone REQUERIR al memorialista para que allegue el denuncia instaurado por la pérdida de los oficios No. 017-1274, 017-1275 y 017-1276.

NOTIFÍQUESE,

[Handwritten signature]
DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
 Juez

D.P.B

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° <i>063</i> fijado hoy _____ a las 8:00 A.M	<i>27 JUL 2021</i>
RAFAEL CARRILLO HINOJOSA Secretario	